



margen de interpretación, por lo que su aplicación es estricta. Finalmente, se recordó a los observadores que no podrían participar de forma alguna durante la licitación.

Se procedió a recibir los sobres registrados el día de hoy entre las 10:00 y las 11:00 horas, mismos que sumaron 37 (treinta y siete). Se abrieron los sobres en el orden en que se entregaron y se verificó en cada caso que la constancia, la oferta, las posturas y las certificaciones de depósito de garantía fueran válidas para proceder a su captura en el Sistema de Cómputo de Cupos TLC.

Durante este proceso se declararon inválidas 4 (cuatro) ofertas, por las siguientes a causas:

- 1.- La oferta de la empresa Grupo Restaurantero Shamdas, S. A. de C. V., fue invalidada debido a que no presentó copias del formato de oferta SE-03-011-3, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso i) No está acompañada del original y una copia de la constancia o esta presenta tachaduras enmendaduras o cualquier signo de alteración, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso j) y no cumple con cualquier otro requisito establecido en las presentes bases de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso n de las Bases de esta Licitación. En seguida, la Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, María del Carmen Zubillaga, si deseaba verificar la oferta mencionada, a lo que accedió, constatando y aceptando la causal de descalificación.
- 2.- La oferta de la empresa Grupo Almos, S. A. de C. V., fue invalidada debido a que no presento copias del formato de oferta SE-03-011-3, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso i) No está acompañada del original y una copia de la constancia o esta presenta tachaduras enmendaduras o cualquier signo de alteración, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso j) y no cumple con cualquier otro requisito establecido en las presentes bases de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso n) de las Bases de esta Licitación. En seguida, la Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, Mónica García Olmos, si deseaba verificar la oferta mencionada, a lo que accedió, constatando y aceptando la causal de descalificación
- 3.- La oferta de la empresa Distribuidora Sharom, S. A. de C. V., fue invalidada debido a que no presento copias del formato de oferta SE-03-011-3, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso i) No está acompañada del original y una copia de la constancia o esta presenta tachaduras enmendaduras o cualquier signo de alteración, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso j) y no cumple con cualquier otro requisito establecido en las presentes bases de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso (n) de las Bases de esta

Modelloumon Pan 2



4.- La oferta de la empresa Estrella Herrera Rodrigo Rubén, fue invalidada debido a que no presento copias del formato de oferta SE-03-011-3, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso i) No está acompañada del original y una copia de la constancia o esta presenta tachaduras enmendaduras o cualquier signo de alteración, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso j) y no cumple con cualquier otro requisito establecido en las presentes bases de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso n) de las Bases de esta Licitación. En seguida, la Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, Estrella Herrera Rodrigo Rubén, si deseaba verificar la oferta mencionada, a lo que accedió, constatando y aceptando la causal de descalificación

A continuación las posturas válidas se listaron en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido y se procedió al acto de adjudicación.

Los resultados de la licitación, cuyos detalles aparecen en los cuadros Anexos 2 (dos) y 3 (tres) que forman parte integrante de esta Acta, fueron los siguientes:

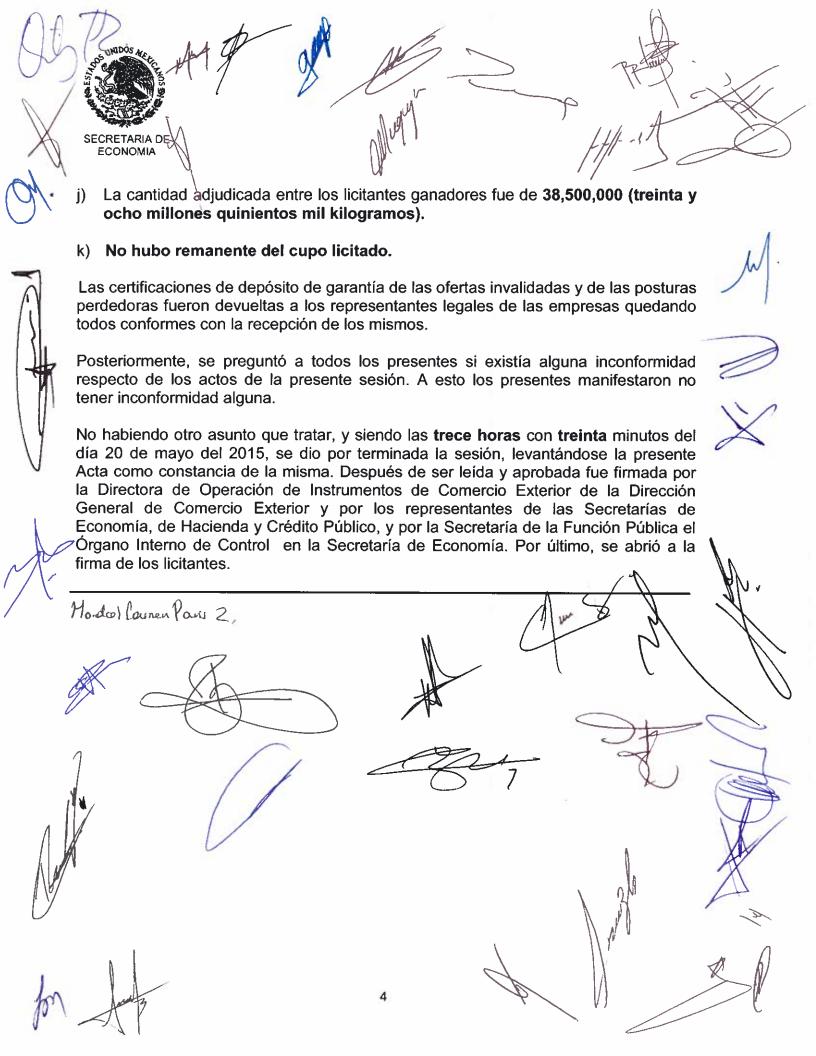
- a) Se presentaron en total 37 (treinta y siete) empresas.
- b) Se presentaron en total 37 (treinta y siete) ofertas
- c) 33 (treinta y tres) ofertas fueron válidas y 4 (cuatro) ofertas fueron inválidas.
- d) Se presentaron en total 80 (ochenta) posturas.
- e) 80 (ochenta) posturas fueron válidas y ninguna postura se declaró invalidada.
- f) 63 (sesenta y tres) posturas válidas resultaron ganadoras.
- g) 17 (diecisiete) posturas válidas resultaron perdedoras.
- n) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre \$0.01 y \$1.50 por kilogramo.
- i) El precio al que se adjudicó, fue igual al precio ofrecido.

3 A. A.

A SO

M

M Hadad lamen Posis 2.







M

PARTICIPANTES

- Acci Agencia de Consultoría de Comercio Exterior, S. A. de C. V.
- 2. Acuícola de Occidente, S. de R.L. de C.
- 3. Alberto Río Valle Anaya
- 4. Bonísimo del Mar, S. A. de C. V.
- 5. Captainluw, S. de R.L. de C.V.
- Comercializadora México Americana, S. de R.L. de C. V.
- 7. Comercio Global y Servicios Aduanales, S. de R.L. de C. V.
- 8. Comercio Internacional H Y D, S. A. de C. V.
- 9. Consultoría de Comercialización Internacional, S. A. de C. V.
- 10.Cota Baldenegro Adrián Roberto
- 11. Distribuidora de Pescado Asia, S. de R.L. de C. V.
- 12. Distribuidora Sharom, S. A. de C. V.

Ali R.

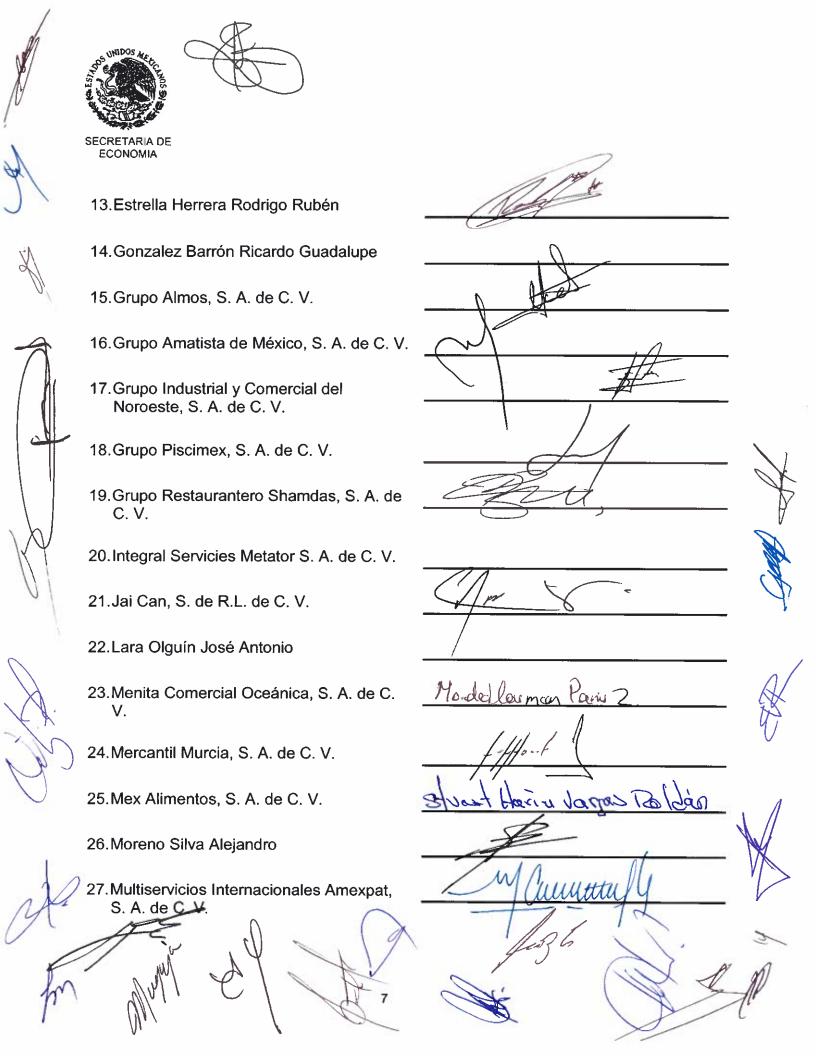
Made Carner Source Land

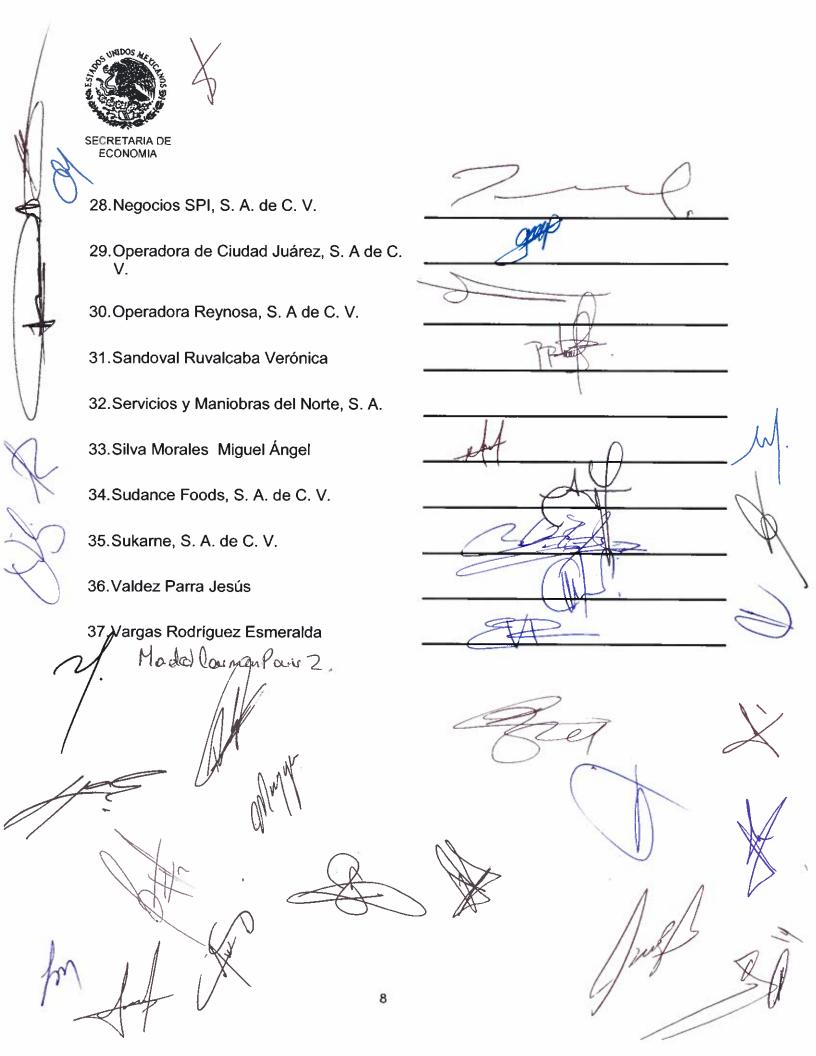
ER TOTAL

In the second

All

Model laune





Anexo 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO No. 007/2015 PARA IMPORTAR FILETES DE PESCADO, FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS

Posturas desagregadas

m	J.	5	31	×<	A		Og /
Hodelminen	BMA1003314Q0 CIH101206MC9 GAM030201I46 BMA1003314Q0 GPI950315U87	CLU081031PIS SUK931216N38 ORE980722BZ1 CMA9109119L0 GAM030201I46	CIH101206MC9 GAM030201I46 BMA1003314Q0 SARV8302103U0	CMA9109119L0 ORE980722BZ1 MMU020815BC9	SUK931216N38 ORE980722BZ1 OCJ980Z19MI5 MCO060711537 CMA9109119L0 MC0060711537	GPI950315U87 CMA9109119L0 GPI950315U87 GPI950315U87 GPI950315U87	<i>RFC</i> CMA910911910
The state of the s	BONISIMO DEL MAR, S.A. DE C.V. COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V. GRUPO AMATISTA DE MEXICO, S.A. DE C.V. BONISIMO DEL MAR, S.A. DE C.V. GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	CAPTAINLUW, S.DE R.L. DE C.V. SUKARNE S.A DE C.V. OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V. GRUPO AMATISTA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V. GRUPO AMATISTA DE MEXICO, S.A. DE C.V. BONISIMO DEL MAR, S.A. DE C.V. SANDOVAL RUVALCABA VERONICA	COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V. OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	SUKARNE S.A DE C.V. OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV OPERADORA DE CIUDAD JUAREZ, S. A. DE C. V. MENITA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V. MENITA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V. MENITA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V.	GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V. GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V. GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V. GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	COMFRCIALIZADORA MEYICO AMERICANA CASTA
All the second of the second o	0.47 0.45 0.44 0.44 0.42	0.50 0.50 0.50 0.50	0.56 0.55 0.51 0.51		1.05 1.00 1.00 1.00 1.00 0.90		PRECIO OFRECIDO
We self	1,800,000 007/15 1,800,000 007/15 1,000,000 007/15 900,000 007/15 900,000 007/15	227,000 007/15 567,000 007/15 385,000 007/15 106,000 007/15 660,000 007/15	500,000 007/15 1,000,000 007/15 900,000 007/15 900,000 007/15	300,000 007/15 660,000 007/15 70,000 007/15 500,000 007/15	100,000 007/15 // 385,000 007/15 150,000 007/15 71,000 007/15 300,000 007/15 660,000 007/15 300,000 007/16	660,000 (200,000 (660,000 (200,000 (200,000 (MONTO ADJUDICADO LICITACIÓN

SIMM750730T20 VAPJ550826IS7 MAL1108129R6 LAOA790609S21 NSP0712125Y9 MMU020815BC9 CGS090629RP5 MOSA690606GP7 MORENO SILVA ALEJANDRO SUK931216N38 MAL1108129R6 DPA111205AL4 CCI0811138Y8 MMU020815BC9 GOBR5701164U3 AAC130221N41 MAL1108129R6 CCI0811138Y8 AOC140929KA4 DPA111205AL4 AOC140929KA MIA141222E70 NSP0712125Y9 AAC130221N41 CIH101206MC9 SUK931216N38 ICA030718LX2 CLU081031PI5 MIA141222E70 MIA141222E70 NSP0712125Y9 DPA111205AL4 CIH101206MC9 NSP0712125Y9 MMU020815BC9 JCA030718LX2 SUK931216N38 CLU081031PI5 SF0070320U76 SILVA MORALES MIQUEL ANGEI VALDES PARRA JESÚS MEX ALIMENTOS, S.A. DE C.V LARA OLGUIN JOSE ANTONIO NEGOCIOS SPI, S.A. DE C.V. MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V. COMERCIO GLOBAL Y SERVICIOS ADUANALES, S. DE R.L. DE C.V SUKARNE S.A DE C.V. MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V. MEX ALIMENTOS, S.A. DE C.V. GONZALEZ BARRON RICARDO GUADALUPE CONSULTORIA DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL S.A. DE C.V DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V. ACCI AGENCIA DE CONSULTORIA DE COMERCIO EXTERIOR, S.A. DE C.V MEX ALIMENTOS, S.A. DE C.V. CONSULTORIA DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL S.A. DE C.V ACUICOLA DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V. DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V JAI CAN, S. DE R.L. DE C.V. ACUICOLA DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V. NEGOCIOS SPI, S.A. DE C.V. ACCI AGENCIA DE CONSULTORIA DE COMERCIO EXTERIOR, S.A. DE C.V SUKARNE S.A DE C.V. MULTISERVICIOS INTERNACIONALES AMEXPAT, S.A. DE C.V COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V. CAPTAINLUW, S.DE R.L. DE C.V. MULTISERVICIOS INTERNACIONALES AMEXPAT, S.A. DE C.V. MULTISERVICIOS INTERNACIONALES AMEXPAT, S.A. DE C.V NEGOCIOS SPI, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V NEGOCIOS SPI, S.A. DE C.V. MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V SUKARNE S.A DE C.V. JAI CAN, S. DE R.L. DE C.V CAPTAINLUW, S.DE R.L. DE C.V. SUNDANCE FOODS, S.A. DE C.V. T . 10 0 . . . / 0.10 0.12 0.12 0.15 0.12 0.20 0.20 0.23 0.25 0.25 0.25 0.21 0.25 0.26 0.26 0.28 0.28 0.28 0.30 0.30 0.30 0.30 0.31 0.32 0.32 0.35 0.36 0.40 1,643,606 007/15 1,641,894 007/15 1,000,000 007/15 1,000,000 007/15 1,000,000 007/15 1,155,000 007/15 1,500,000 007/15 1,155,000 007/15 770,000 007/15 850,000 007/15 400,000 007/15 675,000 007/15 1,000,000 007/15 500,000 007/15 200,000 007/15 900,000 007/15 400,000 007/15 900,000 007/15 850,000 007/15 100,000 007/15 250,000 007/15 150,000 007/15 227,000 007/15 275,000 007/15 250,000 007/15 120,000 007/15 675,000 007/19 375,000 007/15 50,000 007/15 966,000 007/15 340,500 007/15 80,000 007/19 0 007/1 0 007/15 0 007/15 0 007/15 0 007/15 0 007/19

D

J

A HOLIA COLON	DPA111205AL4 DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V. GIC850102Q79 GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL NOROESTE SA DE C.V. MAL1108129R6 MEX ALIMENTOS, S.A. DE C.V. COBA850121SG7 COTA BALDENEGRO ADRIAN ROBERTO VARE840711LIA VARGAS RODRIGUEZ ESMERALDA DPA111205AL4 DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V. SMN061207G16 SERVICIOS Y MANIOBRAS DEL NORTE SA ISM110502GZ8 INTEGRAL SERVICES METATOR, S.A. DE C.V. ISM110502GZ8 INTEGRAL SERVICES METATOR, S.A. DE C.V. RIAA730524AH4 ALBERTO RÍO VALLE ANAYA
	A
A Company of the Comp	0.10 0.09 0.07 0.05 0.05 0.05 0.04 0.04 0.02
	0 007/15 0 007/15
A XIII	A A A

VAPJ550826IS7 VARE840711LLA SUK931216N38 SMN061207G16 SIMM750730T20 SF0070320U76 SARV8302103U0 ORE980722BZ1 MIA141222E70 RIAA730524AH4 OCI980219MI5 MOSA690606GP7 MAL1108129R6 NSP0712125Y9 MMU020815BC9 MC0060711537 LAOA790609S21 JCA030718LX2 ISM110502GZ8 GPI950315U87 GOBR5701164U3 GIC850102Q79 GAM030201146 DPA111205AL4 CLU081031PI5 AAC130221N41 COBA850121SG7 CMA9109119L0 BMA1003314Q0 A0C140929KA4 CIH101206MC9 CGS090629RP5 VARGAS RODRIGUEZ ESMERALDA VÁLDES PARRA JESÜS SERVICIOS Y MANIOBRAS DEL NORTE SA SILVA MORALES MIGUEL ANGEL SUNDANCE FOODS, S.A. DE C.V. SANDOVAL RUVALCABA VERONICA SUKARNE S.A DE C.V. ALBERTO RÍO VALLE ANAYA OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV OPERADORA DE CIUDAD JUAREZ, S. A. DE C. V. MORENO SILVA ALEJANDRO してはの「ローボンスで、 NEGOCIOS SPI, S.A. DE C.V. MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V. MULTISERVICIOS INTERNACIONALES AMEXPAT, S.A. DE C.V. MENITA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V. MEX ALIMENTOS, S.A. DE C.V. GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V. GONZALEZ BARRON RICARDO GUADALUPE GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL NOROESTE SA DE CV LARA OLGUIN JOSE ANTONIO JAI CAN, S. DE R.L. DE C.V. INTEGRAL SERVICES METATOR, S.A. DE C.V. GRUPO AMATISTA DE MEXICO, S.A. DE C.V DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V COTA BALDENEGRO ADRIAN ROBERTO COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V CAPTAINLUW, S.DE R.L. DE C.V. COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V. COMERCIO GLOBAL Y SERVICIOS ADUANALES, S. DE R.L. DE C.V. CONSULTORIA DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL S.A. DE C.V. BONISIMO DEL MAR, S.A. DE C.V. ACUICOLA DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V. ACCI AGENCIA DE CONSULTORIA DE COMERCIO EXTERIOR, S.A. DE C.V KGS PARA IMPORTAR FILETES DE PESCADO, FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO No. 006/2015 **EMPRESA** Posturas agregadas Anexo 3 SS S S KGS SS S ଚ୍ଚ S KGS KGS S S KGS KGS KGS S UNIDAD MEDIDA MONTO ADJUDICADO LICITACIÓN 3,850,000 007/15 2,350,000 007/15 1,641,894 007/15 1,050,000 007/15 3,600,000 007/15 2,300,000 007/15 3,300,000 007/15 3,850,000 007/15 1,643,606 007/15 3,600,000 007/15 966,000 007/15 326,000 007/15 1,000,000 007/15 1,134,500 007/15 2,000,000 007/15 1,800,000 007/15 227,000 007/15 350,000 007/15 775,000 007/15 900,000 007/15 875,000 007/15 740,000 007/15 71,000 007/15 150,000 007/15 0 007/15 0 007/15 0 007/15 0 007/15 0 007/15 0 007/15 0 007/15 0 007/15 0 007/15